



127080

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JUAN ARANDA MESA, de nacionalidad española,

RESIDENCIA: BENIMAMET (Valencia), Teniente Asen

.....
sio, 28

ENUNCIADO: " UNA ARMADURA PARA MUEBLES PLEGABLES "

Prioridad: Patente n.º del

127080



1 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5 En la actualidad pertenece a la técnica conocida el constituir una armadura para sillas y similares a partir de sendos bastidores entrecruzados y dispuestos en ángulo por la diagonal de menor longitud que comprenden, de modo que sobre dichos bastidores se acopla un tejido generalmente monopieza que actúa como superficie de apoyo para el usuario.

10 Las armaduras convencionales de este tipo son esencialmente fijas de modo que estando proyectadas para conseguir un elevado índice de comodidad en el usuario, se resuelven en una estructura que ocupa un amplio espacio útil ofreciendo además notables inconvenientes para su transporte y almacenamiento.

15 La armadura para muebles plegables que constituye el objeto de la presente solicitud resuelve de una forma efectiva los problemas que plantean sus similares conocidas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso fabril de estas armaduras, sino mejorar al mismo tiempo su actuación funcional partiendo de un sistema de plegado que en líneas generales requiere una ejecución elemental.

20 En tal sentido, la armadura para muebles plegables que constituye el objeto de la presente solicitud vie

127080



1 ne caracterizada porque siendo del tipo que se constituye -
mediante sendos bastidores entrecruzados y dispuestos en -
ángulo, presenta cada uno de dichos bastidores fundamental
mente dotado de una articulación convencional situada en al
5 menos cada ángulo de convergencia de dos de sus respectivas
ramas, de manera que dichas articulaciones establecen un -
plegado de cada bastidor por los antedichos ángulos con la
aproximación de sus ramas opuestas, estando dichas articula
ciones combinadas con nexos de enlace implantados en el cru
10 ce de ciertas ramas de ambos bastidores, cuyos nexos se des
plazan sustancialmente por dichas ramas al producirse el -
plegado de estos últimos.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter -
15 restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre
sente memoria como un ejemplo de realización del objeto que
nos ocupa.

La figura 1ª, corresponde a una vista en perspec
tiva de una armadura para muebles plegables en posición des
20 plegada hecha según el invento. Como puede apreciarse se
constituye mediante dos bastidores articulados cada uno de
los cuales comprende las ramas -1- y -2-, -3- y -4-, -5- y
-6- y -7- y -8-, que forman eventualmente un rombo dispues
to en ángulo, según -9- y -10-, por la diagonal de menor -
25 longitud que comprende.

Constituye una verdadera novedad que cada uno de
dichos bastidores esté fundamentalmente dotado de una arti
culación convencional -11- y -12- situada en al menos cada
ángulo de convergencia de dos de sus respectivas ramas a sa
30 ber, -1- y -2-, -2- y -3-, -3- y -4- y -4- y -1-, 8 -5- y

127080



1 -6- y -6- y -7-, -7- y -8- y -8- y -5-. Las citadas arti-
culaciones quedan combinadas con nexos de enlace por ejem-
plo abrazaderas -13-, implantados en el cruce -14- de cier-
tas ramas de ambos bastidores, cuyos nexos se desplazan -
5 sustancialmente por dichas ramas al producirse el plegado
de estos últimos.

10 Por último, la figura 2a, corresponde a una vis-
ta en perspectiva de la propia armadura en posición plega-
da, en la cual podemos observar que, en efecto, en virtud
de las articulaciones -12- y -11- que presentan los basti-
dores componentes de la armadura, éstos se cierran por los
ángulos -9- incluyendo además una aproximación entre las
ramas opuestas por ejemplo -1- y -4- y -5- y -6- que com-
prenden, de modo que a partir de dicho plegamiento los --
15 nexos de enlace -13- entre dichas ramas se desplazan por
éstas últimas quedando la armadura sensiblemente reducida
en extensión.

20 Naturalmente, la armadura que se propone puede -
tener aplicación a la fabricación de muebles plegables de
todo tipo, considerando como tales las sillas, sillones,
mesas y cualquier otro tipo de muebles que sea apto para
elaborarse a partir de una armadura de este género.

25 En el campo industrial, la realización de la ar-
madura descrita ofrece una serie de ventajas decisivas -
puesto que la provisión en los bastidores que comprende de
articulaciones angulares combinadas con nexos de unión que
se desplazan por las ramas de aquellos para producir el
plegado, obedece a un proceso elemental de fabricación que
no aumenta los costos habituales de producción permitiendo
30 expender estos elementos a precios asequibles en el mercado

127080



1 Pero si consideramos además que dicha provisión
de articulaciones mejora la actuación funcional de estas
armaduras al permitir plegarlas para que ocupen un espacio
mínimo mediante una operación fácil y cómoda permitiendo
5 además dicho plegado mayor facilidad de transporte y alma-
cenamiento de la armadura, es evidente que el modelo soli-
citado adquiere una utilidad práctica singular por el bene-
ficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se des-
tina.

10 Hecha la descripción precedente es necesario añ-
adir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

15 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- UNA ARMADURA PARA MUEBLES PLEGABLES, caracte-
rizada esencialmente porque, siendo del tipo que se consti-
tuye mediante sendos bastidores entrecruzados dispuestos en
ángulo, presenta cada uno de dichos bastidores fundamen-
talmente dotado de una articulación convencional situada en al
menos cada ángulo de convergencia de dos de sus respecti-
vas ramas, de manera que dichas articulaciones establecen
25 un plegado de cada bastidor por los citados ángulos con a-
proximación de sus ramas opuestas, estando dichas articula-
ciones combinadas con nexos de enlace implantados en el -
cruce de ciertas ramas de ambos bastidores, cuyos nexos se
desplazan sustancialmente por dichas ramas al producirse
30 el plegado de estos últimos.

127080



1

2a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA ARMADURA PARA MUEBLES PLEGABLES".

5

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de Enero de 1.967.

BERNARDO UNGRIA

P.P.

10

15

20

25

30



127080

fig. 1ª

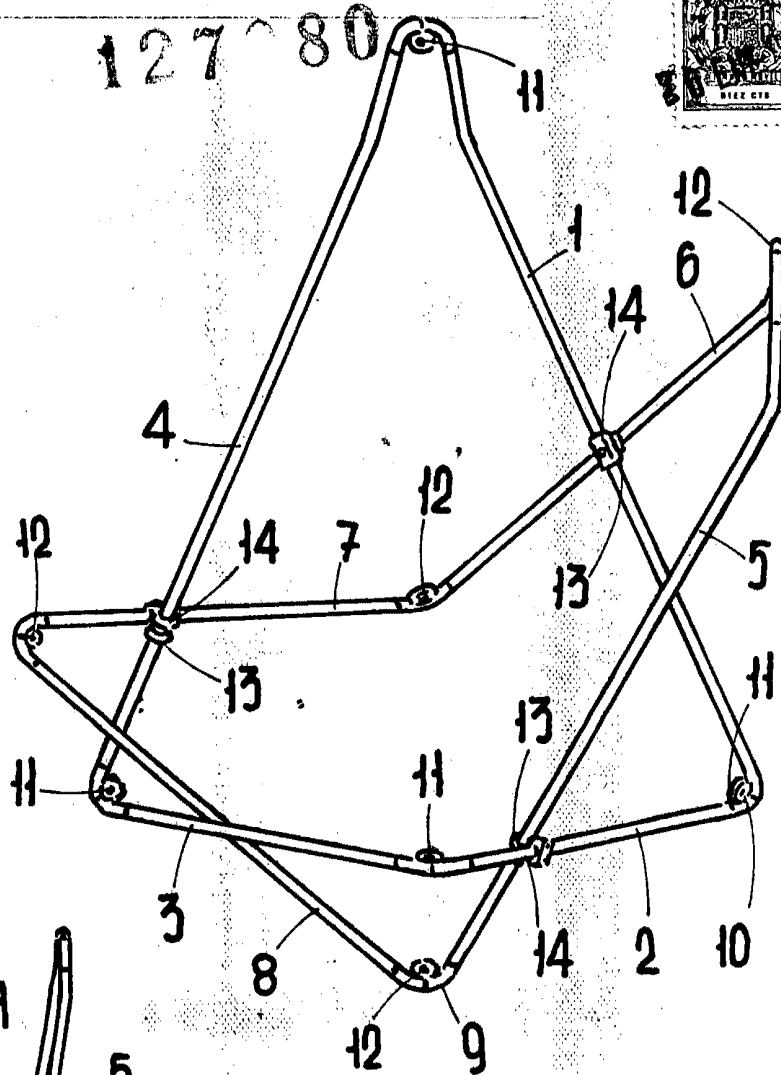
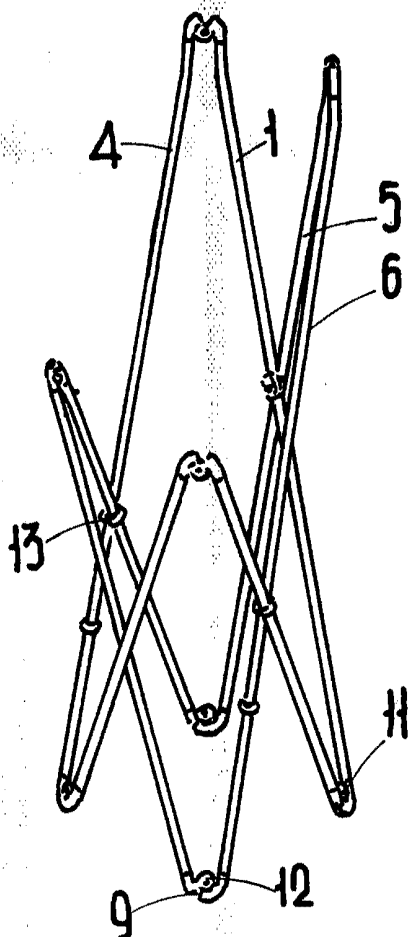


fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de Enero de 1967

BERNARDO UNGRIA

P. P.